

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**7825** *Resolución de 15 de abril de 2024, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la de 4 de abril de 2024, por la que se nombran Catedráticas de Universidad.*

Habiendo observado errores en la Resolución de la Universidad de Málaga de 4 de abril de 2024, publicada en el BOE número 92, de 15 de abril de 2024, por la que se nombran Catedráticas de Universidad, procede corregirlos como a continuación se indica:

En la página 41399, donde dice: «En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 13 de diciembre de 2023 (BOE de 21 de diciembre de 2023), y de conformidad con las propuestas elevadas por la Comisiones designadas para juzgar el citado concurso», debe decir: «En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 15 de diciembre de 2023 (BOE de 25 de diciembre de 2023), y de conformidad con las propuestas elevadas por la Comisiones designadas para juzgar el citado concurso».

Málaga, 15 de abril de 2024.–El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.